

Asignacion de sueldo en este primer  
bimestre, con cargo al capitulo se-  
gundo articulo octavo del presupuesto  
del corriente.

Lo correspondiente en dicho primer  
bimestre a el personal del Alambra  
de publico.

Iguualmente el importe del ma-  
terial de dicho Alambra publi-  
co invertido durante este primer  
bimestre.

Que se abone a Don <sup>1</sup>Francisco  
Sanchez, Maestro Carpintero, la can-  
tidad de seis pesetas y cincuenta cen-  
tinos, con cargo al capitulo tercer  
articulo segundo del Presupuesto, cor-  
riente para pago de la construc-  
cion de una escalera para el  
servicio del Alambra publico.

Que se abone igualmente a Don Joaquin  
Morote, Jefe Municipal, la cantidad  
de cuatro pesetas y cincuenta centinos  
con cargo a el capitulo de Imprevistos  
del corriente ejercicio, para pago de  
tres caballerias en bagada para ir  
a practicar diligencias, del Jefe postero

